

Iván Freites: Es nuestro deber advertir sobre la falta de gasolina en el país

La falta de gasolina en el país, obedece a que no hay inventario. Habrá apenas para cinco mil carros y estos cinco mil carros, circularán aproximadamente, unos cinco o siete días, dijo Iván Freites, secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros y Gasíferos de Falcón.

A tal efecto, se restringe la gasolina al punto que en el estado Falcón, donde hay dos refinerías, se estableció un plan para verla interdiario, luego; cómo estará la situación en el resto del país, se preguntó, el declarante.

La causa es porque las refinerías están paralizadas, debido a que el deterioro de sus instalaciones es muy grave, y para ponerlas en servicio, se necesita hacer una buena inversión de recursos, para recuperar estas plantas y refinar la gasolina, asintió Freites.

Ahora bien, dentro de esta circunstancia, el gobierno actúa racionalmente, porque los vehículos oficiales no se pueden quedar sin gasolina, ante la contingencia que estamos viviendo.

De producirse los 350 mil litros de gasolina entre las refinerías de Amuay y Cardón, esto cubriría lo que se consume en los mercados internos; por tanto, no habría necesidad de importarla, asintió.

En estos momentos no se produce un litro de gasolina en el país y las importaciones están paradas. Esto nos hace pensar, que el escenario que se presenta para los próximos días no es muy bueno, advirtió Freites.

Ahora bien, la falta de gasolina no se debe al Coronavirus, ni a una medida de prevención ante la pandemia; se debe a que la industria petrolera ha venido en decadencia, siendo esto una gran verdad.

Se trata de criticar; absolutamente que no, pero si de hacerle una advertencia al gobierno para que tome las medidas pertinentes al caso.

Este, es un momento donde es necesario unir esfuerzos y voluntades, en torno a un problema de Estado que atañe a los

venezolanos, por tanto, el llamado a la reflexión y a la sensatez para buscar salidas favorables para todos los venezolanos, dijo Iván Freites.

Luis Hidalgo CNP 13501